

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Siendo las 12:00 horas da comienzo, en única convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho, celebrada el 18 de noviembre de 2019, en el Aula 2 de la Facultad de Derecho, a la que asisten los siguientes miembros:

- CALVO GONZÁLEZ, ISABEL
- CARDONA ÁLVAREZ, ANTONIO MIGUEL (Secretario Accidental)
- CAZORLA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
- LINARES TITOS, MANUEL
- LÓPEZ SAN LUIS, ROCÍO
- REAL DATO, JOSÉ
- SOLER ARREBOLA, JOSÉ ANTONIO

1º.- Aprobación de actas.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del día 11 de abril de 2019.

2º.- Aprobación de misión, visión y valores

Se aprueba por asentimiento la Misión, Visión y Valores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería (Anexo I).

3º.- Aprobación del Manual de Procedimientos del SGC de la Facultad de Derecho.

Se aprueba por asentimiento el Manual de Procedimientos del SGC de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.

4º.- Revisión ordinaria del Plan Anual de Calidad 2019.

Se revisa el Plan Anual de Calidad 2019 por títulos; no observándose cuestión particular a destacar, salvo la indicación de que a la fecha no existe previsión de modificación de los Títulos de Grado en Derecho, Grado en Gestión y Administración Pública y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Se advierte que el Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria se encuentra en proceso de extinción y no procede por tanto revisión de las acciones de mejora.

5º.- Temas de interés del SGC.

Los miembros del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad (SPEC) de la UAL se ofrecen para colaborar en la elaboración, actualización y puesta en práctica o gestión del Sistema de Garantía del Centro.

Igualmente, el SPEC plantea la oportunidad, a decidir por la Comisión de Calidad del Centro, de elaborar una Carta de Servicios de la Facultad de Derecho e informan a la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho de la preparación y puesta en marcha por parte del SPEC de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sgC3wojcWBKxZm6Dquw1Bw==>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	29/10/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
sgC3wojcWBKxZm6Dquw1Bw==			

una auditoria interna de la que se derivará un Informe de Auditoria que será oportunamente remitido a la Facultad de Derecho y en el que constará en detalle los resultados de ésta.

6º.- Ruegos y preguntas.

Sin ruegos y/o preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:35 horas, de lo que como Secretario Accidental doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sgC3wojcWBKxZm6Dquw1Bw==>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez		Fecha	29/10/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	sgC3wojcWBKxZm6Dquw1Bw==	PÁGINA	2/2
				
sgC3wojcWBKxZm6Dquw1Bw==				